

Señor  
JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE CHINACOTA.  
E. S. D.

REF: Ejecutivo de BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., SERGIO AUGUSTO PARADA SUAREZ EXP: 2017-00188-00

GABRIEL CAMACHO SERRANO, mayor de edad, vecino de Pamplona, identificado con la cédula de ciudadanía número 3.228.995 de Usaquén, portador de la tarjeta profesional número 29.191 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderado judicial del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., en el proceso de la referencia, con fundamento en el artículo 446 del Código General del Proceso, comedidamente me permito presentar la liquidación del proceso que para mayor claridad la resumo así:

725051080052261

CAPITAL: \$12.000.000.00  
INTERESES CORRIENTES: \$1.195.195 desde el 24-08-2016 hasta el 24-11-2016  
INTERESES MORATORIOS: \$199.327.00 desde el 25-11-2016 hasta el 3-08-2017  
INTERESES MORATORIOS: \$7.081.423.00 desde el 3-08-2017 hasta la fecha  
OTROS: \$1.135.342.00  
TOTAL: \$21.611.287.00

Dejo en los anteriores términos presentada la liquidación del proceso de la referencia.

Cordialmente,

  
GABRIEL CAMACHO SERRANO  
T.P. 29.191 del C. S. de la J.